

CIRCULAR 129

CONTINUAN PROBLEMAS DE VALIDACION: IOMA y demás convenios que se validan en Imed

Remitimos información enviada por el Colegio de Provincia:

“... informamos que continúan los inconvenientes en todos los convenios cuya respuesta de validación es arrojada por IMED.

En relación al convenio **IOMA Ambulatorio, les ratificamos que ante la imposibilidad de validar la dispensa, continuemos con la prestación del servicio en forma manual y tendrán el respaldo del IOMA y de este Colegio. Las recetas serán abonadas, tanto las que fueron validadas, como las procesadas manualmente, de acuerdo a lo estipulado en la cláusula cuarta del convenio firmado.** En esa cláusula 4^a está prevista la liquidación manual en caso de imposibilidad de validación.

Reiteramos que **IOMA Planes especiales, que son validados en el ColfarmaOnline**, se pueden validar sin problemas.

El Colegio de Farmacéuticos de la provincia de Buenos Aires a fin de evitar el perjuicio de los farmacéuticos y las farmacias, está realizando innumerables **gestiones para que cuando se restablezca el servicio habitual en su totalidad, las farmacias no tengan problemas en el cobro de las prestaciones.**

Sabemos que las recetas validadas y dispensadas el día 10 de Mayo no estarían apareciendo en el sistema. Les sugerimos que aguarden 72 horas, ya que están siendo cargadas manualmente. De no ser así, la presentación será en forma manual, con el respaldo del cobro en su totalidad.

Con el resto de las obras sociales, con las que se han acordado mecanismos de reintegro, se continuará dispensando de la misma manera hasta superar esta contingencia extraordinaria, siempre que estas se validen por IMED. Las obras sociales que se validan por ColfarmaOnline se están validando normalmente.

Solicitamos que no adelanten los cierres de liquidaciones, ya que, una vez normalizada la situación, este Colegio informará un nuevo cronograma de cierres y de presentaciones en cada filial.

Habiendo tomado conocimiento que se están difundiendo mensajes que confunden a los Farmacéuticos, les sugerimos que se informen por las **vías oficiales de este Colegio**, evitando que

los pacientes deambulen buscando diferentes alternativas, ya que este problema tecnológico afecta tanto la comunidad farmacéutica como a los pacientes que concurren a nuestras farmacias.

Siempre agradeceremos el esfuerzo de los farmacéuticos que padecen esta calamidad informática y no detuvieron el servicio profesional a su comunidad. El Colegio acompañará ese esfuerzo y reconocerá el trabajo evitando problemas en el cobro de lo dispensado..."